

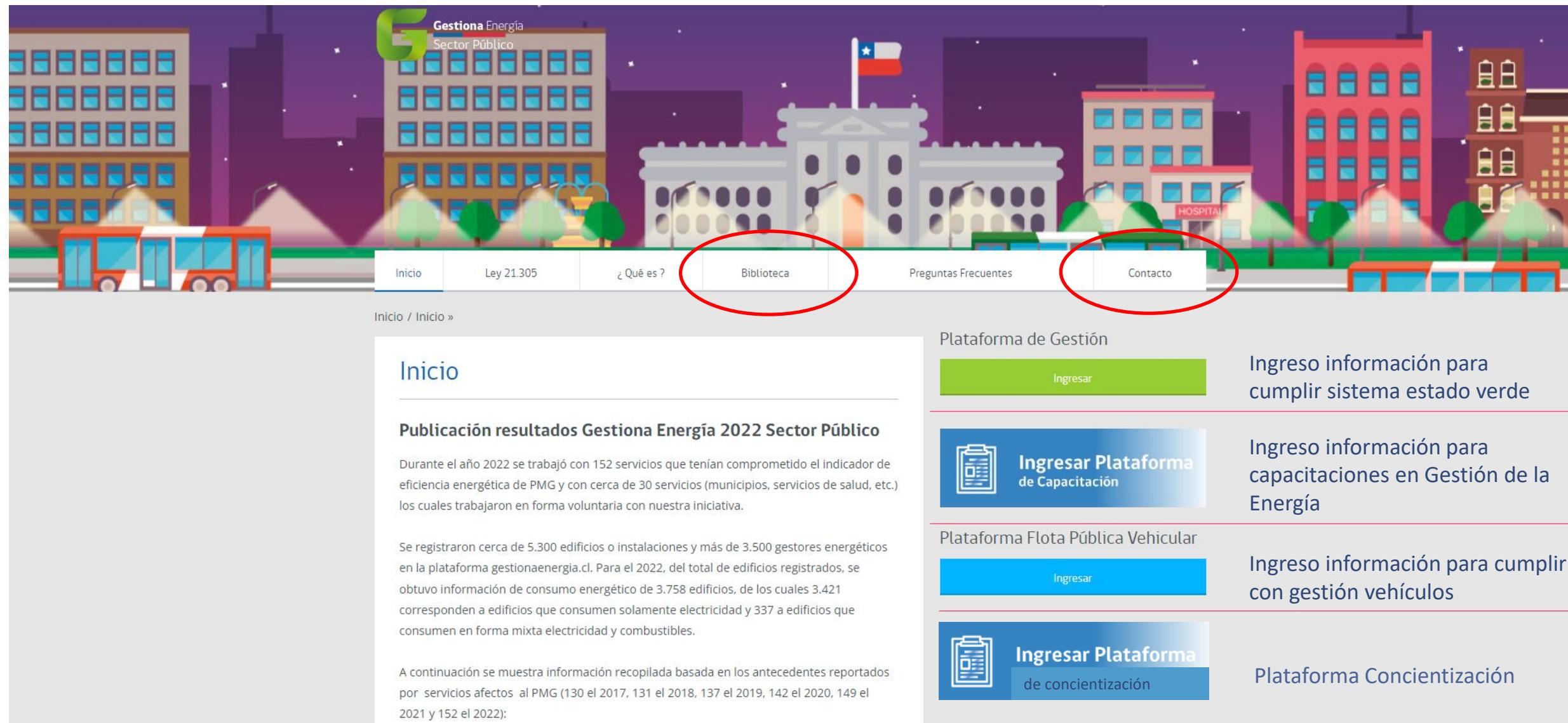


Taller: Capacitación Etapa 1 - Objetivo 1 Requisitos Técnicos 3, 4 y 5

División de Energías Sostenibles – Ministerio de Energía



Plataforma Gestiona Energía (<https://sectorpublico.gestionaenergia.cl/>)



Gestiona Energía Sector Público

Inicio Ley 21.305 ¿Qué es? **Biblioteca** Preguntas Frecuentes **Contacto**

Inicio / Inicio »

Inicio

Publicación resultados Gestiona Energía 2022 Sector Público

Durante el año 2022 se trabajó con 152 servicios que tenían comprometido el indicador de eficiencia energética de PMG y con cerca de 30 servicios (municipios, servicios de salud, etc.) los cuales trabajaron en forma voluntaria con nuestra iniciativa.

Se registraron cerca de 5.300 edificios o instalaciones y más de 3.500 gestores energéticos en la plataforma [gestionaenergia.cl](https://sectorpublico.gestionaenergia.cl/). Para el 2022, del total de edificios registrados, se obtuvo información de consumo energético de 3.758 edificios, de los cuales 3.421 corresponden a edificios que consumen solamente electricidad y 337 a edificios que consumen en forma mixta electricidad y combustibles.

A continuación se muestra información recopilada basada en los antecedentes reportados por servicios afectos al PMG (130 el 2017, 131 el 2018, 137 el 2019, 142 el 2020, 149 el 2021 y 152 el 2022):

Plataforma de Gestión

Ingresar

Ingreso información para cumplir sistema estado verde

Ingresar Plataforma de Capacitación

Ingreso información para capacitaciones en Gestión de la Energía

Plataforma Flota Pública Vehicular

Ingresar

Ingreso información para cumplir con gestión vehículos

Ingresar Plataforma de concientización

Plataforma Concientización

Plataforma Gestiona Energía > Contacto a través sistema de tickets



[Inicio Centro de Soporte](#) [Base de conocimientos](#) [Abrir un nuevo Ticket](#) [Ver Estado de un Ticket](#)

Abrir un nuevo Ticket

Por favor, complete el siguiente formulario para crear un nuevo ticket.

Información de contacto

Correo Electrónico *

Nombre completo *

Número de teléfono

 EXT:

Temas de ayuda

— Seleccione un tema de ayuda — *
— Seleccione un tema de ayuda —
Gestión de compras sustentables
Registro de Boletas (consumos)
Constitución de Comité Estado Ve
Formulación Política Ambiental d
Actividades de concientización
Gestión de Vehículos
Traslados de personas
Gestión del papel
Gestión hídrica
Gestión de los residuos
Gestión de bienes muebles
Diseño Pasivo
Apoyo capacitación presencial
Validación de consumos
Nuevo Gestor Energético
Cambio de Medidor
Registro/edición edificios
Solicitud de reunión
Acceso a Aula Virtual

Copyright © 2023 Soporte Gestiona Energía - All rights reserved.

powered by  osTicket

<https://soporte.gestionaenergia.cl/open.php>

Plataforma Gestiona Energía > Plataforma de gestión



The screenshot shows the login interface for the Gestiona Energía platform. At the top left is the logo, a stylized green 'G' with a white 'E' inside. To its right, the text reads 'Gestiona Energía' in bold, with 'Ministerio de Energía' underneath. The title 'Ingreso' is centered below the logo. The form contains two input fields: 'Correo' with the email 'hsepulveda@minenergia.cl' and 'Contraseña' with masked characters. Below these is a 'Recuérdame' checkbox. At the bottom left is a link '¿Olvidó su contraseña?' and at the bottom right is a link '¿Nuevo usuario?'. A blue 'Ingresar' button is centered at the bottom.

Perfiles:

- Gestor de Servicio
- Gestor de Unidad
- Gestor de Consulta
- Gestor de Flota
- Conductor
- Gestor Unidad- Flota

¿Cómo obtener un perfil para ingresar a plataforma?

- Pinchar “Nuevo usuario” (dirige a ticket)
- Gestor de Servicio puede crear perfiles.

Tema relacionado: Se pedirá que los servicios hagan ACTUALIZACIÓN de designación vía oficio de sus gestores de servicio (si es que hubo cambio).

Plataforma Gestiona Energía > Plataforma de Capacitación



The screenshot shows the login interface for the Gestiona Energía Sector Público platform. At the top left is the logo, a stylized green 'G' with a white 'E' inside. To its right is the text 'Gestiona Energía Sector Público'. Below the logo are two input fields: 'Nombre_de_usuario' and 'Contraseña'. To the right of these fields is a link: '¿Olvidó su nombre_de_usuario o contraseña?'. Below the input fields is a checkbox labeled 'Recordar nombre_de_usuario'. A red button with the text 'INGRESAR' is positioned below the checkbox. At the bottom of the form area, there is a section titled 'Registrarse como usuario' in red text. Below this title is a paragraph: 'Para acceso completo a este sitio, Usted necesita primeramente crear una cuenta.' Below the paragraph is a blue button with the text 'COMIENCE AHORA CREANDO UNA CUENTA NUEVA'.

La cuenta de gestores de plataformas de gestión o de flota vehicular, no sirven para acceder a esta plataforma.

¿Cómo obtener un perfil para ingresar a plataforma?

Se crea directamente, pinchando el botón “comience ahora creado una cuenta nueva”.

Curso disponible:

Introducción a la Gestión de Energía

Recomendado para: gestores de servicio, unidad y flota.

OJO: **NO** es para todos los colaboradores.

Acreditación del curso:

Con certificado de aprobación del curso descargable desde el sitio.

Tema relacionado: Se solicita que gestores de servicio acrediten curso de esta plataforma como parte de su designación.

Plataforma Gestiona Energía > Plataforma de Concientización



Concientización en Gestión Sustentable del Sector Público

La siguiente plataforma busca concientizar a los



Medio Ambiente

Generar una cultura ambiental entre los funcionarios y funcionarias, con conductas más amigables con el medio ambiente.



Reciclar

La instalación de un hábito de reciclaje en las oficinas públicas del país, a través de la separación de residuos en el origen.

La cuenta de gestores de plataformas de gestión, flota vehicular o capacitación, no sirven para acceder a esta plataforma.

¿Cómo obtener un perfil para ingresar a plataforma?

Se crea directamente, pinchando el botón para crear nueva cuenta.

Cursos disponible:

Energía, Cambio Climático y Sistema Estado Verde.

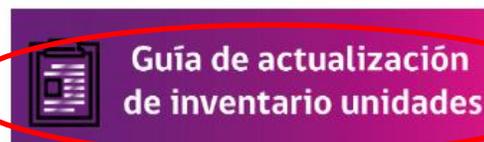
Recomendado para **todos los colaboradores.**

Acreditación del curso:

Con certificado(s) de aprobación del curso(s) descargable desde el sitio

Tema relacionado: Plataforma que es una de las vías para cumplir con Objetivo de concientización de colaboradores del servicio.

Descargas



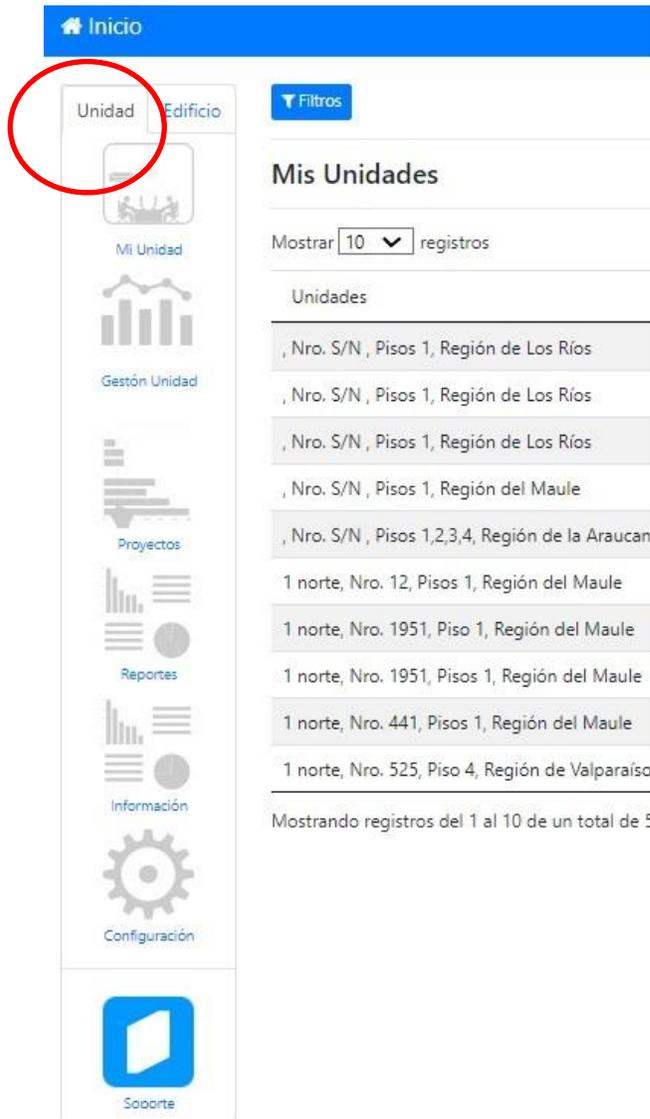
Manual de uso de plataforma de Gestión

Guía explicativa para la actualización de unidades

Guía explicativa para cumplimiento Sistema Estado Verde

Manual de uso de plataforma de Flota Vehicular

Plataforma de Gestión



Arquitectura de plataforma:

Complejo Edificios > Edificio > Unidades > Áreas

Breve reseña Módulos:

Mi Unidad > Sub módulos “Información general” y “Energéticos”.

Gestión de Unidad: Sub módulos “Consumos Energía”, “Gestión de Papel”, “Gestión de Residuos”, “Gestión de agua”, “Gestión de vehículos” (link plataforma Flota Vehicular).

Reportes: acá se pueden revisar reporte de la información cargada en plataforma.

Información: Sub módulos “Alcance”, “Documentos Etapa 1”, “Documentos Etapa 2”, “Información agregada”, “Traslado Colaboradores”, “Plan de gestión ambiental”.

Configuración: Módulo de ajustes y creación de unidades, edificios, perfiles de gestores, entre otros.

Proyectos: Para caracterizar proyectos que se vayan implementando.

Edificio > Diseño de pasivo: para cargar información detallada de edificio (ECSE).

E101RT3 Inventario de Inmuebles

E101RT3: El servicio informa a la Red de Expertos el catastro de todos los inmuebles que utiliza el Servicio, excluyendo bodegas, estacionamientos, viviendas fiscales, centros recreacionales y superficies no construidas, independientemente de la condición jurídica de la propiedad.

Registro en la Plataforma de Gestión <https://gestionaenergia.minenergia.cl/> de las direcciones utilizadas por el servicio. Esto se carga en dos pasos:

1. Se crea Edificio: Cargar o elegir la dirección en formato Calle, Número y Comuna.
2. Se crea Unidad: Completar datos propios de la Unidad.



E101RT3 Inventario de Inmuebles

- Hito 1 (a más tardar 14 junio):** Primera actualización y ratificación de inventario de Unidades del servicio.
 - **Registrar todos los inmuebles** que utilicen en la plataforma Gestiona Energía (Módulo Configuración --> Unidades)
 - **Definir Alcance** (Módulo Información --> Alcance).
- Hito 2 (17 julio):** Envío desde la Red la versión preliminar de inventario y OT alcance de unidades.
- Hito 3 (31 julio):** Recepción de observaciones del inventario y alcance de unidades versión preliminar. El Servicio podrá **entregar observaciones** sobre el primer inventario de unidades enviado, para avanzar al inventario de unidades definitivo. Se podrán solicitar reuniones para solucionar casos puntuales.
- Hito 4 (14 de agosto):** Carga de reporte en plataforma con el inventario de unidades y alcance versión definitiva.



E101RT3 Inventario de Inmuebles

Consideraciones

1. Se solicita que se carguen **todos los inmuebles** que utiliza el Servicio, independiente de su propiedad.
2. Se podrán cargar unidades y editar módulo alcance hasta el 31 de julio.
3. No se consideran bodegas, estacionamientos, viviendas fiscales, centros recreacionales y superficies no construidas.
4. Los campos de información que serán solicitados son:
 - a. Datos Edificio: Región, Provincia, Comuna, Edificio (Dirección). Si **NO** se encuentra la dirección, se debe *crear Edificio* y luego se deberá elegir el nuevo edificio creado.
 - b. Datos Unidad: Institución, Servicio, Nombre Unidad (Opcional), Tipo de uso, Pisos (Ej: 1, 2, 3, 4, 5 y 6), superficie (metros cuadrados construidos), tipo de propiedad, N° de Rol (Revisar en SII), año de construcción, n° de colaboradores del Servicio, n° otros colaboradores, acceso a las facturas de sus consumos, asignación de vehículos (primero se deben crear los vehículos en <https://flotavehicular.minenergia.cl/>), climatización/calefacción y declarar si posee medidores compartidos.



E101RT3 Inventario de Inmuebles

Consideraciones

5. Se ingresan las Unidades que han comenzado a operar antes de noviembre de 2023.
6. Deben ingresar sus Números de Roles, si es más de uno separarlo con “;”
7. Para Unidades sin acceso a las facturas de energía, deberán justificarlas en el módulo **Configuración** → **Estado reporte de consumos unidades** → **Sin Justificar**. Su justificación podría ser Observada por la Red de Expertos.
8. **Cese de Uso:** Si entre agosto y diciembre 2024 existe alguna Unidad que estaba midiendo para el Indicador, pero por diferentes motivos deja de ser utilizada por el Servicio, debe informarse inmediatamente mediante oficio ordinario dirigido al Subsecretario de Energía. Revise el anexo N° 2 de guía apoyo para encontrar el **oficio tipo** del caso.



Plataforma de Gestión – Mi Unidad – Configuración – Unidades

Para Actualizar unidades existentes en plataforma

(primer hito de carga al 14 de junio)

Configuraciones

- Usuarios
- Consumos
- Edificios
- Unidades**
- Certificados
- Estado reporte de consumos unidades

Configuración

Unidades

Crear nueva Filtros Volver

Dirección	Pisos	Activo	Acciones
Prueba, Nro. 100, Pisos 1, Región Metropolitana de Santiago	1	<input checked="" type="checkbox"/>	 
Pedro de Valdivia, Nro. 2360, Pisos 5, Región Metropolitana de Santiago	5	<input checked="" type="checkbox"/>	
Pedro de Valdivia, Nro. 2360, Pisos 4, Región Metropolitana de Santiago	4	<input checked="" type="checkbox"/>	

Plataforma de Gestión – Mi Unidad – Configuración – Unidades

Para crear nueva unidad en plataforma

(primer hito de carga al 14 de junio)

Inicio Bienvenido Gaston Eficiente Salir

Edificio Unidad

Unidades

Crear nueva Filtros Volver

Dirección	Pisos	Activo	Acciones
Prueba, Nro. 100, Pisos 1, Región Metropolitana de Santiago	1	<input checked="" type="checkbox"/>	
Pedro de Valdivia, Nro. 2360, Pisos 5, Región Metropolitana de Santiago	5	<input checked="" type="checkbox"/>	
Pedro de Valdivia, Nro. 2360, Pisos 4, Región Metropolitana de Santiago	4	<input checked="" type="checkbox"/>	

Mi Unidad
Consumo
Reportes
Información
Configuración

Inicio Bienvenido Gaston Eficiente Salir

Edificio Unidad

Crear nueva Unidad

Seleccionar Edificio

Region
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Provincia
Magallanes

Comuna
Punta Arenas

Edificio
-- SELECCIONE --

Crear Edificio

Crear Unidad

Si edificio no existe en plataforma, primero se deberá crear el edificio, y una vez creado, se podrá crear la unidad asociada al edificio.

Plataforma de Gestión – Mi Unidad – Configuración – Unidades

(primer hito de carga al 14 de junio)

Se crea primero el edificio

Luego se crea la unidad

Configuración

Crear Edificio

Buscar Dirección

Introduce una ubicación



Calle

N°

Regiones

-- SELECCIONE --

Provincias

-- SELECCIONE --

Comuna

-- SELECCIONE --

Crear

Crear Unidad

Institución

Ministerio Prueba

Servicio

Prueba2

Nombre Unidad

prueba

Tipo de Uso

Oficinas administrativas

Pisos

Superficie (m²)

Tipo de Propiedad

-- SELECCIONE --

N° de Rol

No posee Rol

Año de Construcción

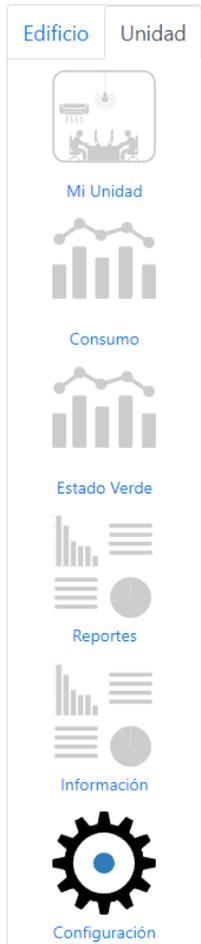
1900

Plataforma de Gestión – Mi Unidad – Configuración – Unidades

(primer hito de carga al 14 de junio)

Consideraciones:

Módulo Configuración > Unidades > Editar Unidades



Editar Unidad

Asignación de vehículos

¿Esta unidad tiene disponible un vehículo propio del servicio para su uso?

- Si
- No

Seleccione los vehiculos

aafftt
aabbtt
AABB12
eerrdd

A las unidades se le deben asignar vehículos que se cargaron en plataforma Flota Vehicular.

Por lo tanto, en plataforma Flota Vehicular, deberán cargarse **como mínimo** para el 2024 los vehículos de aquellas unidades que serán consideradas para el diagnóstico el 2023 y 2024 en Alcance.

E101RT4 Colaboradores

El servicio informa a la Red de Expertos el número de colaboradores por Inmueble, es decir, funcionarios/as de la dotación del Servicio, personal a honorarios, personal contratado bajo el Código del Trabajo, subcontractados y contratados bajo cualquier otra modalidad, incluyendo personal externo que se desempeñe en las dependencias de la institución.

Los medios de verificación asociados al cumplimiento de este requisito técnico deberán ser reportados en la plataforma de gestión <https://gestionaenergia.minenergia.cl/> en módulo “Configuración” > “Unidades” > “Editar unidad XXXX” > campos N° colaboradores del servicio y N° Otros colaboradores > Guardar.



E101RT4 Colaboradores

Consideraciones

1. El registro de estos datos se realizará a más tardar el 31 de julio, siguiendo los mismos hitos presentados en el Requisito técnico E101RT3.
2. **Si los gestores de servicio se modifican, el servicio debe enviar un oficio de actualización de designación de gestores.** Los gestores de servicio deberán capacitarse en curso de Gestión de la Energía.
3. En relación con el número de **colaboradores del servicio**:
Corresponde al número de funcionarios a **honorarios, a contrata, planta o personal contratado bajo el código del trabajo** presentes en el servicio, que cumplan sus funciones en la Unidad seleccionada.
4. Aunque la cantidad de colaboradores puede sufrir modificaciones posteriores al **31 de julio**, no se pedirá actualizar esta información hasta el siguiente año.



RT2 Colaboradores

Consideraciones

5. En relación con el número de **colaboradores externos del servicio**: Corresponden al número de **personas contratadas externamente**, ya sea por **servicios de aseo, conserjería u otro tipo de contrato** que involucre a personas dentro de la Unidad, en **forma permanente**, aunque **no necesariamente** trabajando **horario completo**. Por ejemplo:

- a. Servicios de aseo
- b. Servicios de seguridad y conserjería
- c. Otras subcontrataciones, como personal externo de apoyo administrativo.
- d. Personal externo por proyectos
- e. Personal de otros servicios o entidades, que utiliza oficinas de la unidad y presta servicios para la institución que está reportando (por ejemplo, personal destinado en la unidad en **comisión de servicio**, personal asignado al servicio desde agencias internacionales, entre otros)
- f. Cualquier otro tipo de contrato y condición que implique la presencia en la unidad, trabajando de manera permanente.

6. Debido a que el número de colaborados varía durante el año, la información que se cargue en plataforma **deberá corresponder a los datos de un mes determinado**, para el que el servicio tenga información completa.



Plataforma de Gestión – Mi Unidad – Configuración – Unidades

(primer hito de carga al 14 de junio)

Consideraciones:

Módulo Configuración > Unidades > Editar Unidades >

N° de Colaboradores del servicio y N° de otros Colaboradores

N° de Rol

No posee Rol



Año de Construcción

N° colaboradores del servicio

N° Otros colaboradores

E101RT5 Alcance

El Comité Estado Verde aprueba el alcance gradual de la implementación del Sistema Estado Verde, el que cuenta con la Opinión Técnica Favorable de la Red, explicitando a cuáles de sus inmuebles y sus respectivos colaboradores se aplicará el Sistema Estado Verde en el primer, segundo y/o tercer año, en gestión energética, de vehículos, traslados de personas, papel, hídrica, de residuos y bienes muebles.

Registro del año por cada inmueble en la plataforma de los siguientes datos:

1. Año inicio Gestión Energética (E102RT2)

- 2023
- 2024
- 2025
- Sin información

2. Año inicio resto ítems (E102RT3-RT8).

- 2023
- 2024
- 2025

*Servicios nuevos tendrán años 2024, 2025 y 2026.



Plataforma de Gestión – Mi Unidad – Información - Alcance

Unidad **Edificio**

-  Mi Unidad
-  Consumo
-  Estado Verde
-  Generación
-  Proyectos
-  Reportes

Definición Alcance Diagnóstico (Objetivo 2) Subsecretaría de Energía

Estado carga de información: **Completo**
 Revisión por parte de la Red: **Validado**

Comentario de la Red:

Sin observaciones.

Justificación unidades sin diagnóstico en 2023:

Guardar

Buscar unidad

Dirección	Pisos	Año inicio Gestión Energética	Año inicio resto Ítemes
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, Nro. 1449, Pisos 13, 14, Región Metropolitana de Santiago	13, 14	2023	2023
Libertador Bernardo O'Higgins, Nro. 693, Pisos 1, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	1	2023	2025

E101RT5 Alcance

Consideraciones

1. Cargar en plataforma de gestión el registro de todas las Unidades que utiliza el Servicio.
2. El primer alcance deberá ser cargado al 14 de junio y el 31 de julio deberá estar la versión definitiva lista.
3. Las unidades que estuvieron midiendo para el **Indicador de Eficiencia Energética o que tuvieron gestión ambiental durante el 2023 deben permanecer en alcance el 2024.**
4. Los años para el inicio de gestión energética y gestión ambiental son los años 2023, 2024 y 2025 para los servicios que comenzaron el año pasado 2023.
5. Los años para el inicio de gestión energética y gestión ambiental son los años 2024, 2025 y 2026 para los **servicios nuevos** que inician este año.



E101RT5 Alcance

Consideraciones

6. El Alcance este año deberá ser actualizado por los servicios para cumplir con el criterio de progresividad, cumpliendo con las siguientes condiciones:

- No podrán **reducirse** la cantidad de unidades con **año de inicio 2024** (declaradas durante el año pasado).
- El **porcentaje máximo de unidades a ser imputado en tercer año** corresponde a:
 - Caso servicios pequeños: Unidades del servicio ≤ 49 ; Máximo % unidades 3er año: 50%
 - Caso servicios medianos: $50 \leq$ Unidades del servicio ≤ 119 ; Máximo % unidades 3er año: 60%
 - Caso servicios grandes: Unidades del servicio ≥ 120 ; Máximo % unidades 3er año: 70%
- Para gestión energética “Unidades del servicio” es el sub conjunto de unidades con **acceso a la información de facturación**. Para la gestión ambiental (otras gestiones) “Unidades del servicio” son todas las registradas.
- En año 2024 no podrá declararse 0 unidad iniciando diagnóstico (a menos que el 100% ya esté reportando desde el 2023).





Taller: Capacitación

Etapa 1 - Objetivo 1

Requisitos Técnicos 3, 4 y 5

División de Energías Sostenibles – Ministerio de Energía

